



BUIN
Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

BUIN,

08 JUL. 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1940 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 757, de fecha 23 de junio de 2022, a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal decretar la devolución de dinero a nombre de Pamela Lazo Miranda. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✚ Certificado, de fecha 16.06.2022, emitido por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, en el cual se indica que corresponde la devolución de dinero a doña Pamela Lazo Miranda, por concepto de pago de permiso de circulación año 2019 y 2020 del vehículo PPU VX 5446-2, los que fueron cancelados en la Municipalidad de Paine.
- ✚ Memo N° 642, de fecha 30.05.2022 donde la DAF solicita a la Dirección de Tránsito certificar si corresponde la devolución de dinero.
- ✚ Prov. N° 6.053, de fecha 26.05.2022, ingresada por Pamela Lazo Miranda, en la cual solicita la devolución de dinero por concepto de permisos de circulación años 2019 y 2020.
- ✚ Fotocopia Cédula de Identidad.
- ✚ Fotocopia comprobante de pago N° 202291019828 correspondiente a permiso de circulación año 2022 del vehículo PPU VX 5446-2, emitido por la Municipalidad de Paine.
- ✚ Correo electrónico, de fecha 24.03.2022 emitido por funcionaria de la Oficina de Permisos de Circulación de Buin.
- ✚ Fotocopia Comprobante de Permiso de Circulación año 2020 Serie 2005430, pagado con fecha 18.02.2022, correspondiente al vehículo PPU VX 5446-2, emitido por la Municipalidad de Buin.
- ✚ Fotocopia Comprobante de Permiso de Circulación año 2019 Serie 1848025, pagado con fecha 18.02.2022, correspondiente al vehículo PPU VX 5446-2, emitido por la Municipalidad de Buin.
- ✚ Certificado de Inscripción R.V.M. del vehículo PPU VX 5446-2, a nombre de Pamela Lazo Miranda.
- ✚ Detalle de Pagos realizados correspondiente a la PPU VX 5446-2, Municipalidad de Buin.
- ✚ Impresión del Sistema de Emisión de Permisos de Circulación, PPU VX 5446-2, Municipalidad de Buin.
- ✚ Impresión Consulta de Pagos, PPU VX 5446-2, Municipalidad de Paine.
- ✚ Correo electrónico de fecha 21.02.2022 generado por Matías Comas Lazo, en el cual indica que debido a un error en la página web se realizó el pago de permisos de circulación de años anteriores.

3.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar la devolución de dinero.

DECRETO.

1.- Autorícese la devolución de dinero, por un monto de \$77.009.- (setenta y siete mil nueve pesos), a nombre de Pamela Sandra del Carmen Lazo Miranda, Cédula de Identidad N° por concepto de pago de permiso de circulación años 2019 y 2020 del vehículo placa patente VX 5446-2, los que fueron cancelados, en su oportunidad, en la Municipalidad de Paine.

NOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. C.M. VZ. mss
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Tránsito
- Archivo SECMU

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl

728152